

APORTACIONES PRINCIPALES DE LOS DOCUMENTOS INICIALES PARA LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA

1. PRINCIPALES NOVEDADES Y OBJETIVOS DE LA REVISIÓN DE CUARTO CICLO

- Definición de caudales generadores, máximos y tasas de cambio en los principales embales de la cuenca.
- Actualización de las dotaciones de riego.
- Actualización de objetivos ambientales en las masas de agua.
- Actualización del programa de medidas del plan.
- Actualización de los balances y asignación de recursos a los nuevos usos previstos para el horizonte 2028-2033.
- Actualización de las limitaciones al uso del agua en la normativa.

2. SE PROPONE ESTE CALENDARIO PROVISIONAL:

- **Octubre de 2024:** Publicación versión preliminar de los Documentos Iniciales.
De octubre de 2024 a marzo de 2025 Consulta pública (6 meses): periodo para remitir aportaciones y habrá jornadas divulgativas que se definirán en su momento.
- **Julio 2025:** Publicación Esquema Provisional de Temas Importantes.
De julio a diciembre de 2025 Consulta pública (6 meses): periodo para remitir aportaciones y habrá jornadas divulgativas o talleres temáticos que se definirán en su momento.
- **Julio 2026:** Publicación Propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico de cuarto ciclo.
De julio a diciembre de 2026 Consulta pública (6 meses): periodo para remitir aportaciones y habrá jornadas divulgativas, reuniones, etc... que se definirán en su momento.
- **Diciembre de 2027:** Fecha prevista de aprobación de la Revisión de Cuarto Ciclo del Plan Hidrológico de la Demarcación hidrográfica del Ebro (horizonte 2028-2033).

3. OTRAS FECHAS ORIENTATIVAS A TENER EN CUENTA:

- Jornadas divulgativas de los trabajos preparatorios que están actualmente en marcha:
+ Caudales máximos, generadores y tasas de cambio (fecha prevista: **junio 2024**)
+ Revisión de las dotaciones de riego (fecha prevista: **junio 2024**)
- **Enero de 2025:** petición a las Autoridades Competentes de las medidas propuestas a incorporar en el programa de medidas del plan hidrológico.
- **Enero a junio de 2026:** jornadas de presentación de los balances hidrológicos por sistemas de explotación y recogida de sugerencias.